

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojes y cielo bastante claro. Temperatura: máxima de ayer, 29 en Sevilla, Málaga y Córdoba; mínima, 3 en Palencia y Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 26; mínima, 10. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Sábado 4 de junio de 1932 MADRID.—Año XXII.—Núm. 7.076 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Una espléndida y pacífica manifestación religiosa en toda España

Que propongan los técnicos

Todo el mundo está convencido de que el título IV del proyecto de Estatuto, redactado por la Generalidad, es inadmisiblemente. Y lo mismo puede decirse del título correlativo redactado por la Comisión parlamentaria. Lo interesante ahora es observar imparcialmente a qué medios se apela para construir la fórmula financiera que ha de sustituir a las indicadas.

¿Al juicio y diligencia del ministro de Hacienda? Ya es sabido que el ministro de Hacienda delicadamente se desentendía de la cuestión; con lo cual, si es cierto que no terciará en los debates parlamentarios a favor de las pretensiones de la Generalidad, no es menos cierto que el silencio de dicho señor priva al Fisco español de la defensa que de oficio incumbe oficialmente a su más elevado y responsable gestor. Mas si el ministro es oficialmente inoperante, ¿se ha recurrido, en su defecto, a los técnicos de Hacienda? Ciertamente se recurrió a ellos; pero se tuvo buen cuidado en limitar su misión de tal manera, que no pudiesen, después de demostrar los defectos del sistema financiero propuesto por la Generalidad, sugerir uno más perfecto. Ellos mismos dijeron en el cuerpo de su informe que la misión confiada era de "alcance limitado". Hay muchas gentes que sienten viva curiosidad por saber quién estableció estos límites.

Descartados, en consecuencia, el ministro de Hacienda y los técnicos, al efecto de construir una fórmula financiera que sirva de base a la discusión parlamentaria, ¿de qué elementos se ha dispuesto con esta finalidad hasta el presente?

De dos: de la repentinización y de inspiraciones ocultas, aunque no por ocultas desconocidas. Es el primero de ellos un resorto a cuyo uso somos los españoles extremadamente aficionados, con incurable afición. Pudimos citar como ejemplo una propuesta que, ha tomado estado parlamentario, mas resistimos a la tentación porque no es nuestro propósito criticar en balde. El segundo camino, el de las inspiraciones ocultas, es más peligroso y requiere mayor atención.

Ya hemos estudiado y comentado en estas columnas la fórmula financiera propuesta por el señor Azaña, quien ha declarado que no sacará de ella patente de invención. Evidentemente, y no es que le falte al señor Azaña ingenio para crear cosas patentables. No. Es que aquella fórmula, en cuya exposición se dejó circular las palabras "gastos de civilización", salta a luz, por este simple hecho, con un marchamo sumamente expresivo; presunta huella, salvo prueba en contrario, de su paternidad. Nosotros conocemos dos fórmulas semejantes a la propuesta por el señor Azaña; una surgida en el seno de cierta minoría no catalanista, que creaba dentro de su sistema una loable excepción en lo tocante a gastos de repoblación forestal y obras públicas; otra, sostenida extraparlamentariamente por ilustres personalidades catalanas, para financiar los "gastos de civilización" que se descentralizan. Profano el señor presidente del Consejo de ministros en estas lides hacendísticas, debió hacer pública la fuente inspiradora de su fórmula para, en conocimiento de ella, poder discernir el grado de objetividad, de justicia y de limpieza en cuanto a egoísmo regional con que la misma le había sido sugerida. No se hizo así y nosotros hemos de lamentarlo. Y es el caso, que la exposición de la fórmula por el señor Azaña fué coreada con rumores, según se da por el "Diario de Sesiones".

El lector ha de encontrar seguramente en el sumario apuntamiento que antecede, materia propia para pensar cuán equivocado es el procedimiento que en este asunto de la Hacienda autónoma viene siguiéndose. Un ministro de Hacienda delicadamente inhibido; unos técnicos con misión de "alcance limitado", que no pueden proponer las bases de un sistema que sustituyera al tachado, al menos tícidamente, de injusto; alguna ocurrencia de partido y una propuesta enunciada por la cabeza visible del Gobierno sin publicación de su origen.

Este no es el procedimiento que en tan arduo negocio exige la opinión pública. El sistema financiero de las autonomías no puede surgir exclusivamente de la discusión parlamentaria. Es preciso que el Parlamento vaya precedido por los técnicos mediante la elaboración de una propuesta. Grave disparate sería el eliminarlos en este asunto, que no pueden ver con claridad los ánimos profanos, por bien intencionados que se hallen. Ningún Parlamento serio del mundo haría tal cosa. Pues que, ¿es que no recordamos ya cuánto discurrió al través del debate constitucional, la idea de ligar la técnica—la eficacia—a la democracia? La falta de conexión entre las Cortes y los técnicos es perjudicial aun en asuntos de menor cuantía; alguna vez se han tenido que votar leyes correctoras de otras apenas nacidas, prueba palpable de los daños que se siguen de tal divorcio. Además, la opinión pública—dígamoslo sinceramente—no puede ver sin desconfianza el que se prescinda de los técnicos en la construcción de la fórmula financiera de referencia, máxime cuando el ministro del ramo deja de ser diligente vocero del Erario por los motivos a que hemos aludido.

El Parlamento puede encauzar este asunto seriamente. Llame a los técnicos que le plazca, siempre que sean solventes, rectos y dispuestos a afrontar la cuestión con claridad; notifiqueles que ya no hay que criticar nada, sino construir, y déles término de diez o de quince días para que le sometan la fórmula financiera de la autonomía. Las Cortes tendrían así, sin necesidad de demorar la discusión del articulado, una propuesta solvente, tramitada a plena luz.

La incautación de bienes de la C. de Jesús

Proyecto de ley para indemnizar a determinados casos

El presidente del Consejo leyó ayer tarde en las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º La afectación a fines benéficos o docentes de los bienes de que el Estado se incaute o se vaya incautando en virtud del decreto de 23 de enero del año corriente se hará en cada caso por decreto acordado en Consejo de ministros, previo informe del Patronato administrador de dichos bienes.

Art. 2.º Cuando, en virtud de reclamación gubernativa tramitada con arreglo a la ley de 21 de abril último o por sentencia judicial, se reconozca o declare que los bienes a que se refiere el artículo 1.º de esta ley pertenecieron en todo o en parte a personas distintas de la Compañía de Jesús, tales personas serán indemnizadas. Se reputará para este efecto que se ha realizado una expropiación por causa de utilidad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Constitución.

Art. 3.º La cantidad que deba abonarse en razón de tal expropiación de ventará un interés del 5 por 100 anual desde la fecha en que se hizo la incautación.

LOTERIA EN TANGER

TANGER, 3.—La Asamblea legislativa ha acordado aprobar el establecimiento de la Lotería. Se abrirá un concurso y la adjudicación se concederá por tres años. A consecuencia de las disposiciones de las autoridades españolas, prohibiendo la salida de la moneda hassani que ha producido una grave dificultad al comercio por carecer de moneda. Se va a pedir que se celebre una Conferencia internacional para la supresión de dicha moneda, como se ha hecho en la zona francesa.

Varias multas en Bilbao

BILBAO, 3.—El gobernador general ha impuesto una multa de 2.000 pesetas al impresor de San Sebastián don Juan Otaño por haber impreso tres mil copias de subversivos. También a multado con 2.000 pesetas al semanario católico de San Sebastián "La Cruz", por la publicación de una caricatura titulada "Cosecha republicana".

Se ha constituido ya el Gobierno francés

Herriot, que preside, se ha encargado también de los Negocios Extranjeros

El Ministerio está formado por los grupos de izquierda no socialistas

PARIS, 4 (urgente).—A las doce y cinco de la noche se anuncia que el Ministerio ha quedado constituido de la siguiente forma, al fin con la reserva de que puede haber alguna modificación: Presidencia y Negocios Extranjeros, Eduardo Herriot. Hacienda, Germain Martin. Obras Públicas, Daladier. Interior, Chautemps. Guerra, Paul Boncour. Aeronáutica, Painlevé. Marina, Georges Leygues. Agricultura, Abel Gardy. Pensiones, Berthod. Justicia, René Renoult. Presupuesto, Palmade. Instrucción pública, De Monzie. Colonias, Albert Sarraut. Trabajo, Daladier. Marina Mercante, Leon Meyer. Sanidad, Justin Godard. Comercio, Julien Durand. Comunicaciones, Queuille. Herriot, después de ser encargado oficialmente por el señor Lebrun de formar Gobierno, prosiguió activamente sus gestiones.

Tras de hacer las visitas tradicionales a los presidentes de las dos Cámaras y a su predecesor y de haber estado en la Cámara de Diputados hablando con sus amigos del grupo parlamentario radical y radical-socialista, volvió a las diez de la noche al hotel donde reside y allí acudió después Steeg, Renoult, Chauvemp, Paul Boncour, Painlevé, Palmade, Albert Sarraut, Daladier, Godard, Alejandro Israel, Georges Bon y Berthod, que serán probablemente sus colaboradores.

Jeanneney, presidente del Senado

PARIS, 3.—El señor Jeanneney ha sido elegido presidente del Senado por 238 votos, de 45 votantes.

Por su parte, el señor Buisson ha sido reelegido presidente de la Cámara por 504 votos entre 554 votantes.

Por no estar constituidos oficialmente los grupos de la Cámara es imposible clasificar con exactitud a los ministros de este nuevo Gobierno. Mas se trata de nombres muy conocidos para que la tendencia del Ministerio no salte a la vista. Figura en él la plana mayor del partido radical: Herriot, Daladier, Chautemps, Sarraut—el jefe actual y tres ex jefes—René Renoult, el caudillo de la extrema izquierda y los ex ministros Durand, Dalimier, Godard, Palmade y Queuille. El elemento izquierdista no radical está representado por De Monzie y Germain Martin, relativamente moderados y por Painlevé y Paul Boncour, republicano socialista el primero y socialista independiente, recién separado del partido ortodoxo el segundo. Finalmente, encontramos a Leygues, ex presidente del Consejo, afiliado al grupo Tardieu en la Cámara anterior, pero enemigo del jefe en los últimos tiempos. Es seguro que a nadie representa ni dará al Gobierno más de media docena de votos.

Herriot ha constituido, pues, un Gabinete casi homogéneo, en el que los radicales tienen dominio abrumador por la cantidad y la calidad de sus miembros. Por esta razón, no comprendemos esa abundancia de carteras, explicable sólo cuando es necesario coaglar seis u ocho partidos. Mas esto no tiene importancia. Si la tiene, es cambio, la falta de mayoría en el Parlamento. Porque los radicales son 157, los republicanos socialistas 37 y los radicales independientes—que no todos están dispuestos a votar con Herriot—apenas llegan a 60. Total, 250 diputados en una Cámara de 613.

El nuevo Gabinete necesita, cuando menos, el apoyo de 70 u 80 diputados más para sostenerse. ¿De qué partidos? La respuesta es difícil. Los socialistas rompieron el "cartel" hace tres días con sus exigencias; Herriot rechazó en términos categóricos la política de "sostenidos"—votos, pero no ministros—practicada por el socialismo en 1924; y el Congreso radical se ha negado a toda relación con los grupos de la mayoría de Tardieu. Aparentemente, no hay solución, pues: el Gobierno debe caer en el primer debate. Sólo que...

Se aseguró que Herriot quiere forzar la mano al socialismo e incluso tiene la secreta esperanza de provocar un cisma en el partido de Blum. Para ello amenaza con la famosa "concentración" aborrecida por los socialistas. Porque es evidente que si éstos se niegan a colaborar con los radicales, Herriot tendrá que buscar la ayuda de Tardieu. En todo caso, para los asuntos exteriores el nuevo Gobierno está seguro de contar con los moderados, votos suficientes. Y como por ahora no habrá otros problemas...

Nuevo horno en el Vaticano

ROMA, 3.—Se ha ensayado por primera vez en el Vaticano la cocción del pan en un horno que se ha instalado en el nuevo palacio de la Annona. El horno, eléctrico, de último modelo, funcionó perfectamente y el primer pan que se coció le fué ofrecido al Pontífice.

Regalan 2.000 arrobas de pescado

BILBAO, 3.—Los pescadores de Bermeo, cumpliendo lo prometido hace pocos días, han enviado a Bilbao dos mil arrobas de pescado, las cuales han sido distribuidas entre los establecimientos benéficos de la Villa.

La fiesta del Sagrado Corazón se celebra con inusitada brillantez

La inmensa mayoría de los balcones aparece con colgaduras y con imágenes. Las Iglesias, atestadas de fieles. Misas, con asistencia de cuatro y cinco mil personas en el Cerro de los Angeles, adonde ha acudido durante todo el día multitud de fieles.

MILLARES DE COMUNIONES Y COLGADURAS EN TODO EL PAIS

Enteraos los que gobernáis

Nadie se ofenda, que no lo inventamos nosotros. Los madrileños han visto a Madrid engalanado con colgaduras de todos los colores. Para ellos no escribimos. Sorpresa grande para muchos, pero de alta significación. Ni aun en los días de mayor entusiasmo y libertad religiosa se había visto cosa semejante. Nuestra seriedad profesional nos ha obligado a coger un "taxi" y ver con nuestros propios ojos esta realidad, la España católica; por lo menos el Madrid católico, que algunos obcecados se empeñan en negar. Yo lo he visto hoy. De Alcázar a Lavapiés, de Goya a Tetuán de las Victorias, de Norte a Sur y de Este a Oeste han visto y hemos visto las fachadas cubiertas de telas policromas. Blancas y rojas, sobre todo, por todas partes. Algunos han puesto la bandera republicana y encima el Corazón de Jesús. ¿Protesta? ¿Reconocimiento? ¿Advertencia? No nos importa saberlo; anotamos el hecho y dejamos a los demás el comentario.

El ambiente político no queda despejado en la Sesión de ayer

Los grupos de oposición consideran que el Gobierno está acabado

Y le presentarán la batalla en cualquier punto fundamental del Estatuto

REUNION DE MINISTROS DESPUES DE LA SESION

Se puede asegurar que no ha descendido un punto la tensión política en las sesiones que esta semana se han dedicado al Estatuto. Por el contrario, sería más acertado decir que ha ido creciendo y que el ambiente no ha quedado despejado, ni mucho menos, desde el punto de vista de la política. Terminar ayer la semana parlamentaria. Lo mismo que anteaer, al terminar su discurso el jefe del Gobierno, hubo gran animación y efervescencia en los pasillos, donde se veían a discutir a voz en grito entre diputados pertenecientes a distintas fracciones; pero principalmente entre "lerrouxistas" y "azañistas". Tema principal de las discusiones era la permanencia del Gobierno sustituido por el señor Azaña en su discurso. Los radicales mostraban poca indignación, diciendo que ellos habían venido hasta ahora prestando una colaboración gubernamental, sobre todo con el "gobierno", muchas veces incluso en contra de sus convicciones. Aparte estas escaramuzas, todos trataban de esclarecer cuál era la situación política y cómo quedaban las cosas después de la intervención del señor Lerroux.

El Gobierno, acabado

La impresión dominante en los grupos de oposición era de que el Gobierno había dado la sensación de estar acabado.

El señor Maurá, comentando la situación ante un grupo de diputados afectos, expresaba esta misma opinión. En sus palabras el Gobierno había acabado, incluso físicamente—decía—me daba la sensación el señor Azaña cuando estaba hablando. Yo estoy más tranquilo, porque ahora voy solo. Yo voy con las mismas Cortes. Tengo la seguridad de que se llegará a formar un Gobierno de coalición republicana.

Al observarle uno de los que le escuchaban, que preguntaba al señor Azaña había dicho que no prestarían ayuda al nuevo Gobierno que se formase, el señor Maurá replicó vivamente: "Ya veremos cuando llegue este momento. El señor Azaña, y lo mismo los demás grupos republicanos, no tendrán más remedio que colaborar, porque lo exigirá así la República."

Se puede decir que la impresión verdaderamente la oposición, que ya estaba haciendo falta en estas Cortes para beneficio de la República. En esa oposición entraremos el señor Lerroux, Ortega Gasset, Sánchez Román y yo.

Muchos diputados felicitaron también al señor Maurá. Entre los diputados radicales la satisfacción que denotaban era vivísima, y sobre todo en llegar a un más opuestos son a la aprobación del Estatuto.

Presentarán la batalla

Como resumen de las conversaciones y conjeturas de uno y otros, hemos de señalar que la impresión es que se tratará en la discusión del articulado encauzada y dirigida por el Gobierno. Por otra parte, los grupos de oposición se proponen presentar la batalla al Gobierno en cualquiera de los puntos fundamentales del Estatuto. No sería improbable que el fuego empezara en el mismo artículo primero, si se tiene en cuenta que por una parte particular de los radicales, en el sentido de considerar a Cataluña como Estado autónomo, y por otro, la enmienda del señor Salazar Alonso, que defenderán los radicales.

La animación en los grupos de oposición era tan grande que incluso se mostraba contraria a toda tentativa de retirar el dictamen para ser estudiado nuevamente por la Comisión. Y en este sentido se dieron órdenes de votar en contra de la proposición del señor Villanova, aunque con ello aparecerían votando con el Gobierno.

Se tiene la convicción de que el Gobierno podría ser derrotado por fallarle la mayoría, en la que según todos los indicios, no existe verdadera unanimidad con respecto al criterio del Gobierno.

Persona bien enterada decía a este respecto, que ni en el seno del Gobierno había verdadera cohesión y recordaba que tampoco se pudo llegar a un acuerdo de Gobierno cuando trató de presentar como suyo el proyecto constitucional.

En otra parte de la minoría radical sostiene que en el caso de ser derrotado el Gobierno se podrá formar con estas mismas Cortes un Gobierno de coalición republicana, pasando los socialistas a una oposición gubernamental. En esa coalición, que tendría por base a Lerroux, entrarían todos los grupos netamente republicanos de la Cámara. Sin embargo, la opinión más extendida es de que la crisis sería necesariamente acompañada de la disolución de las Cortes, con el fin de que el señor Lerroux convoque a elecciones para traer una mayoría homogénea.

Ha terminado en Malta el conflicto religioso

Lord Strickland se ha retractado de sus ofensas a la Iglesia

LONDRES, 3.—El conflicto entre la Iglesia y lord Strickland, ex primer ministro de Malta y jefe del partido constitucional, ha terminado. Lord Strickland ha publicado hoy una declaración expresando su sentimiento por las palabras empleadas por él en los parlamentos de la isla y de Gran Bretaña y en otras ocasiones que hayan sido ofensivas para la Iglesia Católica y para los Obispos de Malta. En vista de esta retractación los Obispos han levantado la condena que habían impuesto a lord Strickland y a su partido.

La oposición

En efecto, alude el orador a "cosas del Estatuto con las que no podemos transigir". Y en seguida anuncia que va a fijar concretamente, como el se-

Indice - resumen

4 junio 1932

Cine y teatros...	Pág. 4
Deportes	Pág. 5
La vida en Madrid	Pág. 5
Información comercial y financiera	Pág. 6
Crónica de sociedad	Pág. 7
Notas del block	Pág. 8
La casa de los ojos azules (feuilleton), por Jacqueline Riviere	Pág. 8

EXTRANJERO.—Se ha constituido el nuevo Gobierno francés.—Se disuelve inmediatamente el Parlamento alemán.—Ha quedado resuelto el conflicto religioso en Malta (páginas 1 y 3).

EXTRANJERO.—Se ha constituido el nuevo Gobierno francés.—Se disuelve inmediatamente el Parlamento alemán.—Ha quedado resuelto el conflicto religioso en Malta (páginas 1 y 3).

por Maura le pidiera, el criterio de la minoría radical en orden a algunas cuestiones. Y lo hace. "No podemos pasar por la Universidad bilingüe, menos aún en los comienzos del régimen estatutario. Si aun ahora se ha tratado de imponer el idioma catalán, en el nuevo régimen estatutario, y en el desbordamiento primero, ¿a qué excesos no se llegaría?"

Orden público. ¿Por qué no seguir como hasta ahora? Será peligrosa cualquier mudanza... Ahora escucha el señor Lerroux dos afirmaciones de mucha gravedad. "No nos engañemos: la fuerza que allí represente a la región, a la región representada, que no a la República". "S. S.—se dirige al señor Hurlado—sabe que ante la posibilidad de que las Cortes no aprueben el Estatuto, hágase allá preparativos... y no sólo espirituales, sino de orden material". Queda flotando en el ambiente de la Cámara el eco de esta amenaza que el señor Lerroux, acaso por deliberado desdoblamiento gubernamental y patriótico, no quiere esclarecer. Incumbe hacerlo al Gobierno. Pero el señor Azaña mira al techo, su ocupación favorita. De seguro que nada dirá a este propósito, si no es una de esas frases jactanciosas, despreciadoras de toda dificultad, con que gusta de epatar a los espíritus sencillos.

Hacienda. Si no se dictan normas que den al Estatuto flexibilidad suficiente para lograr en cualquier momento modificación "íntegra" de él, se puede caer en la imposibilidad de cumplir deberes en orden a obligaciones de carácter social, que requieren medios económicos. Algunos pueden surgir por obra de la interdependencia en que ahora viven las naciones. Piesen en ellos los socialistas, porque aficta a la realización de aspiraciones propias de ellos, como escuela y como partido.

No señala el señor Lerroux otros temas de oposición. Sólo advierte que en lo que calla, por callarlo, no acusa conformidad. Y ahora vuelve a pedir al Gobierno, "no a requerir, a pedir que cuando lo tenga a bien, diga si lo que anteaer expresó el jefe del Gobierno acerca de las votaciones parlamentarias refleja un criterio definitivo". El discurso del señor Lerroux es, hasta ahora, una obra maestra de ponderación, de dosificación, digámoslo así, de factores opositoristas. ¡Jamás se ha dorado una plórida con arte más fino!

Los radicales y el Gobierno

Con un voto de mayoría—dice—se gobierna. ¡Bien! Pero ¿habría nacido con vigor la Constitución si sólo por un voto de mayoría hubiese triunfado? "El Estatuto nacera muerto si no le dan vida los votos de todos los grupos parlamentarios, con la sola excepción de aquellos sectores menos numerosos y, a la vez, menos afectos a la República. Cualquier Parlamento, este mismo, haría argumento de lo precario de la votación para derogar el Estatuto". De esta suerte, sin expresarla, sin alzarla, con un arte que pudieramos llamar benevolente, el señor Lerroux nos hace pensar a todos en un Estatuto aprobado gracias a los cuarenta y tantos votos de la Esquerra catalana, moralmente reousables por ser parte en el pleito.

Aun cerca más al Gobierno el señor Lerroux. Aun sugiere otras dificultades todavía más graves. ¡Y un oyente inexperto podría creer que no está oyendo un discurso de eficacia opositora! En el Gobierno no hay conformidad en orden a puntos esenciales del problema. Ni la hay entre los partidos representados en el Gabinete. El señor Cordero ha defendido por escrito criterios idénticos a los expuestos por el orador. ¡Cuidado, que él no pretende, a la vieja usanza, agrandar grietas en la mayoría, que, quítrase o no, las hay! Ni trata de producir una crisis. No puede haberla, en un Gabinete de coalición como el actual, por razón de estas discrepancias. ¡Si no la ha habido ayer, y el Presidente desautorizó declaraciones hechas la víspera por el ministro de Obras públicas! ¡Mano dura la del señor Lerroux, por más que calce guantes blandos y suaves!

Y sigue la maestría en la dosificación de ingredientes opositoristas y gubernamentales. Aquella a los temerosos. "No vengo a derribar al Gobierno. Se derrumbaría, a la vez, un poco de República. No quiero sino luces que hagan ver el estado de conciencia de grandísima parte de la opinión, ante la política imperante. Y no diré si en ese juicio colectivo hay injusticia o justicia... porque no podría decidir la disyuntiva sin romper la cordialidad...". Está seguro de que si el Gobierno se convenciera de que, aunque sin quebrarse la mayoría ministerial, estaba divorciado de la opinión pública, no necesitaría, para dejar el Poder, ni que se le formulase adecuada petición.

Ya está dicho cuanto importaba. El señor Lerroux ha realizado su primer acto de oposición. Contra el Estatuto, en orden a sus preceptos sobre enseñanza, sobre orden público, sobre otras cosas intencionadamente llamadas ahora. Decidido a votar, con su minoría, en contra... Pero aun insiste en sus, más que prudentes, cautelosos comedimientos. "Que no se nos interprete mal cuando discutamos. Sobre mi recae la animadversión de las minorías. ¡Y todo porque yo sostuve una vez, con honrado convencimiento, la inconveniencia de que los socialistas siguieran en el Gobierno! Y por qué combatimos y procuramos que no lograse "quorum" un proyecto de Trabajo que juzgáramos dañoso. No queremos la guerra civil, ni

aquí ni fuera. Y estamos dispuestos a dar facilidades para que se vote un Estatuto viable y perfectible".

Hemos oído un discurso de gran densidad, magnífico de matices, de mucho más contenido del que parece. Pronto, en la respuesta de Azaña, se ha de ver.

Azaña

Tras breves rectificaciones, va derechamente a la cuestión del día: voto parlamentario, alcance de las votaciones, relaciones entre el Gobierno y la minoría radical. Ahora es todo esto, no el Estatuto, lo que interesa. ¿Política? ¿No, no! Es que en todo ello alientan factores que pueden acabar con la vida del Gobierno... ¡y con la vida de las Cortes! Veamos.

El guante de desafío

"El Gobierno hará lo posible porque a sus votos propios se sumen los de otras minorías. Pero... ¿Que quien vote el Estatuto lo haga así por que el Estatuto le parezca bien, no por salvar al Gobierno! ¿Que a quien quiera votar en contra no le detenga el temor de derribar al Gobierno?"

Está recogido, y desdoblado, el ofrecimiento del señor Lerroux. Marcada la línea de posiciones gubernamentales frente a las trincheras de la oposición. Aun hay armisticio... Pero está prevista y admitida la lucha. El señor Azaña va a hacer más rígida, más fácil a una rotura, la tirantez ya patente. "Quisiera que no se insistiese en hablar de la divergencia entre las Cortes y el país. Si creyese en ella, me marcharía. Pero, creada esa situación, los diputados no pueden resolverla. Prohibe la Constitución la presentación de los Estatutos regionales a referéndum. ¿Qué otro modo queda de consultar, como algunos piden, al país? La disolución de Cortes. Pero eso es prerrogativa del Presidente de la República."

Un trance grave

He ahí una de esas aduicias del señor Azaña, que no podrán ser presentadas nunca como modelos de delicadeza personal y política. ¿A qué esa mención de la facultad de disolver las Cortes, propia del poder moderador? Hecha en los términos dichos, ¡qué duro, por constitucional que fuese, resultaría su ejercicio! Un Gobierno. Una mayoría. Un presidente del Consejo que niega la existencia de una opinión nacional divergente. Y un Presidente de la República que ha de contradecir todo eso, en el "decreto motivado" prevenido en la Constitución, para disolver el Parlamento constituyente. ¡Difícil trance según lo prepara objetivamente—no penetramos en las intenciones—las frases del señor Azaña!

Más, ¿cómo diríamos? más ánimo de leal colaboración con el jefe del Estado, mejor deseo de facilitarle el ejercicio, si lo creyese necesario, de aquella trascendental prerrogativa, sería suavizar el uso de ella... ¡siguiera con el planteamiento, claro que por iniciativa del jefe del Gobierno, de la cuestión de confianza! Así, el Presidente de la República no arancaría de sí mismo, de su propia conciencia, de su espontánea voluntad.

El Estatuto en la Cámara

El señor ALVAREZ (don Melquíades). Rectifica. Cienza manifestando que va a ser muy breve en su intervención y que se limitará a rectificar dos cosas dichas por el jefe del Gobierno en su discurso.

Una es un error de conceptos que se me atribuye; otra es una inconsecuencia política que me atribuyó el jefe del Gobierno.

Respecto a la primera yo tengo que decir que no considero incompatible la unidad nacional con las autonomías. Precisamente, yo siempre he defendido la autonomía de las regiones frente al sistema centralista.

Achaosme lo contrario, no se puede hacer sin quebrantar las normas más elementales de la discusión.

Si el reconocimiento de la realidad catalana se hace a base del reconocimiento de una nacionalidad, claro es que la unidad española se rompe.

Con cinco, con veinte autonomías, si estas tienen suficiente vitalidad, la nación española subsistirá sin quebranto de su unidad.

No se puede sostener que pueda subsistir una nación formada por varias naciones; esto es imposible, es una monstruosidad, y los monstruos, ni en la política ni en la naturaleza pueden vivir.

La decisión de disolver las Cortes. Actuaría en respuesta al requerimiento, en resolución del problema formulado y planteado por la cuestión de confianza.

Consecuencia: Si este Gobierno cree que la minoría radical vota en contra, tampoco el partido radical, el señor Lerroux, podrá formar Gobierno, porque le faltarán los votos de los partidos representados en el actual. Es decir: que se habrá agotado en las Constituyentes su potencia creadora de Gobiernos. Que serán incompatibles con cualquier Gobierno. Luego habrá que disolverlas.

¿Por qué ha dicho esto el señor Azaña? ¿Para señalar las responsabilidades de cada uno? ¿Para atraer junto al Gobierno a los diputados, persuadiéndolos de que, si aquél caso, las Cortes serán disueltas... y muchos de ellos quedarán para siempre, ¡para siempre! sin acta?

Y otra pregunta: ¿es justa, es inevitable esa incompatibilidad de todos y cada uno de los partidos integrantes del Gobierno con aquel que lo derriba al votar contra el Estatuto o contra alguno de sus preceptos? No lo comprendemos. Es sabido—ayer mismo lo declaró el señor Azaña—que en los Gobiernos de coalición existen criterios dispares. Su condición de vida está en convenir un programa mínimo y común, con sacrificio, o con omisión, de criterios particulares. ¿Por qué ha de ser esto imposible, sólo si es con los radicales con quienes se haya de tramitar la avenencia? ¿Y por qué aparece el señor Azaña tan áspero frente al señor Lerroux, y al par, tan fácil para los socialistas, a quienes ofrece colaboración hasta para la realización de futuras reformas puramente socialistas?

No quisiéramos pecar de malignos por ver en todo esto puritos y obsesiones de política partidista y personal. Vea el lector si él acierta con otra interpretación...

Final

La sesión virtualmente termina ahí. Se desecha una proposición incidental del señor Royo Villanova en solicitud de que la Comisión retire el dictamen para introducir en él las modificaciones adecuadas al criterio del Gobierno, expuesto por el jefe de éste. Si no se hace así, anuncia que ejercerá contra el proyecto cuantos derechos el reglamento le conceda.

Ha terminado la discusión de totalidad. Comienza la del articulado. El presidente concede la palabra a varios oradores. Pero nadie quiere hablar. ¡Si han quedado en la Cámara nueve diputados! Mas el señor García Gallejos, con su honrada y magnífica buena fe, acude al requerimiento presidencial y consume un turno en contra del título I.

hacerlo dentro de la nacionalidad española. Varios DIPUTADOS: Como nosotros. El señor ALVAREZ: Bien; pero aquí lo que me interesa hacer constar es que no hay contradicción entre lo que dije ayer y mis opiniones anteriores.

El señor ALVAREZ ANGULO, socialista: Si hay contradicción, para atacar al Estatuto. El señor ALVAREZ: ¿Qué sabe su señoría lo que es Estatuto? Diputados RADICALES: ¡Muy bien! Los socialistas interrumpen y apoyan a su compañero, señor Alvarez Angulo, que llama soberbio al señor Alvarez (don Melquíades). Durante unos momentos, el orador se ve imposibilitado de continuar su discurso. El presidente logra imponer silencio.

El señor ALVAREZ ANGULO: Sí, pero hay contradicción. El señor ALVAREZ sigue leyendo otros párrafos de su discurso, afirmando la supremacía de un poder nacional y la necesidad de reconocer personalidad autonómica a las regiones.

Y pensando así, ¿cómo puede decir el

El señor LERROUX dice que se levanta a recoger las alusiones para que intervenga en esta discusión nuevamente. Se me pide que aclare, que rectifique, y yo digo que me levanto, no a rectificar sino a ratificar lo dicho.

El hecho que nos hallamos ante un hecho constitucional que no tenemos más remedio que resolver. Aun cuando no existiera el pacto de San Sebastián, el hecho existiría, y una vez planteado el problema, me sería indispensable que yo me hiciera responsable de lo que yo me hiciera responsable.

Si la Constitución nos señala una manera de hacerlo, a ella hemos de atenernos para marcar los límites, la órbita de las atribuciones que pueden otorgarse.

Yo pienso que es indispensable que todos nos pongamos a buscar la fórmula que satisfaga a Cataluña y al resto del país.

Plantado el problema ante las Cortes, de ellas ha de salir la solución, porque si no en Cataluña se crearan nuevos y mayores antagonismos.

Yo siento decirlo, pero no he de ocultarlo, que en lo que han discutido el Estatuto, he visto una cordialidad hacia Cataluña.

Los DIPUTADOS catalanes: Muy bien. El señor LERROUX: Cuando entremos en la discusión del articulado, me parece que ha de seguir faltando esa cordialidad. Yo me opongo a que se desparezcan esas reformas que son indispensables en la economía del país.

Porque es necesario pensar en la transformación del régimen tributario, y en otras cosas que afectan a la Reforma Agraria que el Estatuto, que todas las demás modificaciones que intentase de las instituciones de toda base en nuestro país, caerán en la base primordial de esas reformas económicas indispensables, sin las cuales esas reformas no pueden tener realidad.

La votación del Estatuto

Lo que yo omita el hacer ratificación o el relación sobre otros puntos no arguye conformidad con el criterio que se sostiene en el dictamen; es que yo quiero hacer más extensa mi ratificación. Pero no he de olvidar que yo soy miembro del Gobierno que cuando lo tenga a bien, se sirva manifestar algo sobre lo que he de indicar, para la satisfacción interior de este partido y de esta minoría, que, naturalmente, debe preocupar al Gobierno, como a nosotros nos preocupa la de todas las demás minorías que forman parte de esta Cámara.

Tengo que decir que no me asista la posibilidad de una crisis; pero no debemos preocupar.

Cuando exista la seguridad de que hay un estado de espíritu que al Gobierno no le impida a su vez, que yo estoy sentado ahí de asistir con la opinión pública, con la de la mayoría, yo tengo la seguridad de que el presidente del Consejo de ministros, cuando me acierte, le basta una petición. No vengo a formularla. Bien está ahí el Consejo de ministros. Bien está el Gobierno en su sitio. Acaba de arrostrar una dura tormenta de desconfianza, pero, al abrir los ojos a la que se está incubando en el fondo de la conciencia nacional, pudiese todos los medios necesarios para que otra nueva no estallase o estallase antes de que la venimos a discutir, el representante del Gobierno, la hiciese frustrar. (Rumores.)

Termino diciendo al jefe del Gobierno que voy a estar cerca de la minoría, que la cual ejerce gran ascendente, que no vean en los discursos de los radicales intentos de oposición al Gobierno.

El jefe del Gobierno

El jefe del GOBIERNO: Dice que brevemente va a ratificarse en sus puntos de vista, antes de que comience la discusión del articulado. A don Melquíades le dice que si hubiera sabido que su intervención iba a dolerle tanto no hubiera pronunciado las palabras que he dedido en su discurso.

Intermite en los párrafos del señor Alvarez para manifestar nuevamente cuál era la posición del antiguo jefe reformista, desde hace años, francamente autonomista. Afirma que no puede por menos que manifestar sus grandes contradicciones ante la posición antigua autonomista del señor Alvarez y la que sustentó en su discurso de la otra tarde en la Cámara. Levado, sin duda, por la pasión del momento.

Contestando al señor Lerroux recoge sus últimas palabras y dice que va a examinar ahora detenidamente aquellas extremas de disparidad o coincidencia entre el pensamiento del señor Lerroux y el Gobierno sobre el Estatuto.

Estas son cuestiones que se discutirán en el articulado serenamente y allí se dificultarán las diferencias y se llegará a un acuerdo, cuando esto sea posible.

Insiste en que su propósito es que este proyecto salga del Parlamento con el mayor número de votos posible, en atención a su importancia y trascendencia nacional.

Hemos dicho ayer y lo repetimos ahora con toda serenidad, que no es posible aspirar a la unanimidad, pero insistió en que el Gobierno hará todo lo posible por que el proyecto tenga toda la flexibilidad posible para que sea aceptado por todos o casi todos.

Explica luego cuál es la posición del Gobierno con relación a la mayoría y dice que el Estatuto sea aprobado por el mayor número de republicanos, pero que aquellos otros republicanos que no estén conformes con él, tienen absoluta libertad para votar con arreglo a sus convicciones, sin que les detenga el temor de derribar al Gobierno! Después de esto, ya han salido tres de este Parlamento.

luego en su totalidad al aprobarla definitivamente, que represente que, salvando un sector de disconformes, todos los demás hemos llegado a una coincidencia. El Estatuto de Cataluña nacera muerto.

Es que así se puede tener nunca la seguridad de una vida ordenada, la apenencia y la esperanza de un porvenir rico para las libertades que merecía, cubra necesidades con que cubría? No, no lo creo. Pero es que, además, creo que el Gobierno tampoco lo piensa así. El hecho de que el señor presidente del Consejo de ministros nos diese que había consultado a los señores Calderón y de ministros, que lo había aprobado y que luego de pronunciado lo había consultado otra vez y de nuevo le había ratificado su aprobación, no prueba bastante, porque podría haber habido de esa conformidad, y yo no pedría por eso al Consejo de ministros que se aclarase en crisis. Pero ¿es que no sabemos que éste es un Gobierno de coalición que está realizando la "avenencia" política? ¿Se quiere de conciliar la política? La hará según unos y según otros, con más o menos fortuna; pero para eso está ahí, y siendo de coalición, ¿qué tendría de particular que hubiese algún ministro que no hubiese de acuerdo enteramente con eso?

Disconformidad en las minorías

¿Pero es que todas las minorías a quienes representa el Consejo de ministros, entre sí, están de acuerdo en que, dentro de esas voces a determinar que sí, porque la realidad está por encima de esas voces, y la realidad la tenemos en el propio partido socialista. Yo lea ayer un artículo del señor Cordero que habla de esta enseñanza con relación a la legislación social y no sé si con relación a algunos otros de los puntos que abarca el Estatuto, en los mismos términos que me estoy expresando ahora. Yo pienso que el señor Cordero me recite un documento que se ha publicado, en el que una porción de republicanos de Juventud Socialista, de entidades socialistas manifiestan su disconformidad con el Estatuto en lo que se refiere a la cuestión de enseñanza.

Y bien; ¿no está arguyendo eso que en el partido socialista mismo hay una disconformidad? ¿Pero por qué, ¿qué diferencia hay a aborrecer y a aborrecer gubernamental? ¿Cómo habla de abrirse si no se ha abierto ya, cuando ayer mismo el señor presidente del Consejo de ministros desautorizaba al ministro de Obras públicas, que en las declaraciones que hizo unos días atrás en los periódicos, en las que se manifestaba más cerca de mi opinión que de la opinión del Consejo de ministros? (Rumores.) ¿Pero es que por eso debe hacerse una crisis? Yo no soy de los que creen que, cuando se abre el juego de los pasados tiempos de derribar Gobiernos sin ton ni son. Aun que la tuviera en mi mano, aunque yo tuviera medios de hacer eso, me miraría mucho.

Lo que interesa es que se enciendan las luces y que los ambientes de la opinión vengan aquí a hacer conocer al Gobierno el estado de conciencia que se va formando fuera de aquí.

El ministro de Estado lee un proyecto de ley.

Se suspende esta discusión, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

del fin de que este debate no se lleve con la precipitación con que se llevó el del texto constitucional.

El señor LARA recuerda que la Comisión preparó un informe que se presentó al Parlamento, y que, comprendiéndolo así, no puede admitir la propuesta del señor Royo Villanova.

Pedida votación nominal por la minoría agraria, la proposición es rechazada por 177 votos en contra y 177 a favor. Terminada la votación, el hemicycle se queda desierto.

Discusión del articulado

El presidente de la CAMARA: Terminado el debate sobre la totalidad del dictamen, se pasa a la del título I. Concede la palabra al señor Calderón, que no se halla en la sala.

El señor GARCIA GALLEJOS se refiere a alguno de los discursos pronunciados en la Cámara, y niega que el Estatuto no encierró dentro de los límites de la Constitución. Lo que sucede es que aprobásteis un texto constitucional que daba origen a este federalismo, aun cuando no se diga en el concretamente, y ahora nos encontramos con este problema que en su consecuencia, y en las orientaciones que marcáis en la Constitución. Y ahora no se puede decir que el Estatuto es anticonstitucional.

Dice que si se le hubiera hecho caso, ahora habría que hacer un separando que más que de oposición al Estatuto, lo es a la propia Constitución.

Termina rechazando el concepto de tiranía que se dice ejercer por Castilla; la única verdad es que España se siente orgulloso de vuestra prosperidad. Termina discusión de la totalidad del título I.

El ministro de Estado lee un proyecto de ley.

Se suspende esta discusión, y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

Comentarios y opiniones

Cuando Lerroux salió a los pasillos fué acogido con una clamorosa ovación, dándosele numerosos vivas a Lerroux. El jefe radical se encontraba visiblemente emocionado y se desahogó para salir a la calle. El señor Maura, quien se encontraba en los pasillos, naturalmente, era los que más aplaudían, le acompañaron hasta la calle, repitiéndose en ese momento la ovación.

El señor Maura en un grupo de periodistas decía: "Mi opinión está reflejada en un acto que acaba de realizar. He pasado por el escudo del señor Lerroux para salir al pabellón. A mi juicio, ha sido algo perfecto su discurso. No ha podido estar ni más claro ni más diáfano. Además, su discurso ha tenido un sabor peculiar que no puedo describir. Yo describo el mismo del discurso del señor Azaña. Respecto a éste, en su primera parte ha estado bien, francamente bien. Pero en su segunda parte, lo ha echado todo a rodar. En primer lugar, no puede decir lo que se niega a quien le ha de sustituir. Alá él."

En otro grupo el señor Alba exponía la siguiente opinión: "El discurso de Lerroux, bien. La teoría de Azaña, inadmisible. No se puede decir que al caer un Gobierno de coalición, ninguno de sus componentes puede prestar ayuda al Gobierno que sigue. Si en Francia aplicásemos esas teorías, veríamos a un presidente derrochado de ministro en el Gobierno que le sigue."

El ministro de Trabajo al salir a los pasillos abrazó al señor Azaña, y le dijo: "Ya era hora de que empezase una política justa, leal, clara y nueva. Le digo también a usted, señor Caballero que el partido socialista no podía menos de agradecerle la justicia que le había hecho en su discurso. Agregó que yo estaba plenamente convencido de que había desparecido toda política de enrutada al viejo estilo."

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que su opinión era que se habían interpretado mal las palabras del señor Azaña.

No ha dicho que él ayudaría a los socialistas y rehusaría su apoyo a otros Gobiernos republicanos. Por el contrario, Azaña ha hecho una apelación a la cordialidad y a la buena fe para que se pudiese llegar a una coincidencia.

En un grupo en que se encontraba el señor Albornoz, un diputado le dijo que había habido esta tarde un juego de palabras. El señor Albornoz contestó: "Todos los juegos son alocos y lo que hay que hacer ver es que estas cosas no son juegos."

El jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco dijo la siguiente opinión sobre el discurso de Lerroux: "El discurso, en lo que se refiere a la teoría de Azaña, es una obra de arte. La Hacienda, no ha dicho absolutamente nada, y a mí me parece que éste es uno de los problemas más fundamentales del Estatuto, por el carácter de los tributos directos que afecta de una manera inmediata a la soberanía."

El jefe de la minoría catalana, señor Campes, dijo: "El discurso de Lerroux, yo lo tengo en gran calidad e intención política. En cuanto al jefe del Gobierno se ha mantenido en una pura posición parlamentaria. Yo no he por venir, para no interponerme en los juegos de palabras que se están haciendo de estas dos grandes figuras políticas."

El ministro de Hacienda



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. VICENTE

LA VIDA EN MADRID

No se venderá carne, pescado, rutas, ni verduras

La Federación Madrileña de las Industrias de Carnes, la Sociedad de Vendedores de pescados al por menor y la Sociedad de Industrias de frutas y hortalizas "La Huerta" nos envían sendas notas, poniendo en conocimiento de sus respectivos socios, agricultores y publicos en general, que no abriremos los domingos por la mañana durante los meses de verano, como habia acordado el Jurado Mixto del ramo de la Alimentación, por serles imposible dar cumplimiento a dicha disposición en las condiciones que determina la base cuarta del contrato de trabajo.

Las horas de apertura y cierre de los comercios

El Jurado mixto del Trabajo del comercio al por mayor y al detall de artículos de uso y vestido de Madrid y su provincia nos envía la siguiente nota:

"Por el ministerio de Trabajo y Previsión Social se ha aprobado, con fecha primero de los corrientes, el siguiente acuerdo de este organismo sobre jornada única de ocho horas y días que han de considerarse festivos:

Durante los meses de octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero, marzo y abril las horas de apertura serán: nueve y media y quince y media, y las del cierre trece y media y diecinueve y media. En los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre, apertura, nueve y dieciséis y media; cierre, trece y media y veintidós y media.

Fiestas.—Las tardes de los días 1 y 6 de enero y 25 de diciembre.

Los días 14 de abril y 1 de mayo y 12 de octubre fiestas completas. Los días 5 de enero se abrirá hasta las doce de la noche, siendo la compensación la tarde del 6 de enero y los días 14 de abril y 12 de octubre.

La vigencia de este acuerdo será de dos años, y comenzará a regir el día 1 de junio de 1932.

La clase patronal abonará el día 31 de mayo las cinco dozas partes de la media mensualidad del año actual.

Este acuerdo anula totalmente el pacto de 28 de abril de 1920.—Madrid, 3 de junio de 1932.

La Biblioteca Nacional

Recibimos las siguientes notas:

"El Patronato de la Biblioteca Nacional en sus esfuerzos por renovar y enriquecer el primer establecimiento bibliográfico de la nación, tropieza con un obstáculo grave; con la apatía y desdén de los impresores para entregar el ejemplar que están obligados a remitir, cumpliendo la ley, a la Biblioteca Nacional. Deben considerar los autores, editores e impresores que, hasta desde un punto de vista comercial, les interesa cumplir la ley. Los libros recientemente ingresados en la Biblioteca se exhiben en vitrinas durante quince días, se está imprimiendo el Catálogo de todas las ediciones, se va a establecer un servicio de intercambio, es decir, que el libro que ingrese en la Nacional va a tener la máxima propaganda y precisamente entre un público amante del libro. No quisiera el Patronato usar constantemente las medidas coercitivas a que tiene derecho; pero cuando los ruegos no bastan tiene que emplearlas y está decidido a aplicarlas con todo rigor."

"A partir del próximo día 5 de junio, todos los domingos estará abierta al público la Sala General de 10 a 1. Como es sabido, para el acceso y la consulta de libros en esta Sala, no es necesaria la tarjeta de lector. Con esto quedan satisfechos los deseos de algunos obreros y empleados que en la Prensa y particularmente han solicitado esta variación en el Reglamento."

"En la Sala de Estudio estarán al servicio del público del 1 al 15 de junio las siguientes obras de nueva adquisición: Bertaux, Félix. "Panorama de la literatura alemana contemporánea". 1928. Cowdry, E. "Central City". A textbook of cellular structure and function for students of Biology and Medicine". 1928.

Chesteron, Benjamin. "Panorama de la literatura italiana contemporánea". 1928. Curtius, E. R. "Frankreich. (Die Französische Kultur)". 1931. Chesteron, G. K. "Chaucer". 1932. Balvieux, M. "Panorama de la literatura hispano-americana". 1930. Dobb, M. "Russian economic development since the Revolution". 1928. Ercelle, F. "La política de Machiavelli". 1928.

Fay, B. "Panorama de la littérature française contemporaine". 1925. Gentile, G. "La filosofía del Arte". 1931. Geographie Universelle, de P. Vidal de la Blache et L. Galois, 1927-31, 11 volúmenes. Gregorovius, F. "Lucrecia Borgia". 1931. Hankiss, J. "Panorama de la littérature hongroise contemporaine". 1930. Koutlassov, B. I. "La doctrine biocénomiste". 1932. Lalou, R. "Panorama de littérature anglaise contemporaine". 1928. Langens, "Les dix mondes". 1924. Lawrence, D. H. "Apocalypse". 1922. Lewis, D. B. W. "Emperor of the West. A study of the Emperor Charles the Fifth". 1932. Mac Callloch, J. A. "Medieval Faith and Faith". 1932. Maughan, W. S. "Andalusia". 1930. Michaud, R. "Panorama de la littérature américaine contemporaine". 1926. Minsky, D. S. "Contemporary Russian Literature" (1881-1925). 1928. Mornet, D. "Histoire de la littérature et de la pensée française contemporaine" (1870-1927). 1927. Pictet, C. "L'Europe politique de 1919 a 1929". 1931. Pomer, V. "Panorama de la littérature russe contemporaine". 1929. Schmitzer, A. "Gesammelte Werke. Die Theater-Stücke". 1912.

"En la Sala de Estudio estarán al servicio del público del 1 al 15 de junio las siguientes obras de nueva adquisición: Bertaux, Félix. "Panorama de la literatura alemana contemporánea". 1928. Cowdry, E. "Central City". A textbook of cellular structure and function for students of Biology and Medicine". 1928.

Chesteron, Benjamin. "Panorama de la literatura italiana contemporánea". 1928. Curtius, E. R. "Frankreich. (Die Französische Kultur)". 1931. Chesteron, G. K. "Chaucer". 1932. Balvieux, M. "Panorama de la literatura hispano-americana". 1930. Dobb, M. "Russian economic development since the Revolution". 1928. Ercelle, F. "La política de Machiavelli". 1928.

Fay, B. "Panorama de la littérature française contemporaine". 1925. Gentile, G. "La filosofía del Arte". 1931. Geographie Universelle, de P. Vidal de la Blache et L. Galois, 1927-31, 11 volúmenes. Gregorovius, F. "Lucrecia Borgia". 1931. Hankiss, J. "Panorama de la littérature hongroise contemporaine". 1930. Koutlassov, B. I. "La doctrine biocénomiste". 1932. Lalou, R. "Panorama de littérature anglaise contemporaine". 1928. Langens, "Les dix mondes". 1924. Lawrence, D. H. "Apocalypse". 1922. Lewis, D. B. W. "Emperor of the West. A study of the Emperor Charles the Fifth". 1932. Mac Callloch, J. A. "Medieval Faith and Faith". 1932. Maughan, W. S. "Andalusia". 1930. Michaud, R. "Panorama de la littérature américaine contemporaine". 1926. Minsky, D. S. "Contemporary Russian Literature" (1881-1925). 1928. Mornet, D. "Histoire de la littérature et de la pensée française contemporaine" (1870-1927). 1927. Pictet, C. "L'Europe politique de 1919 a 1929". 1931. Pomer, V. "Panorama de la littérature russe contemporaine". 1929. Schmitzer, A. "Gesammelte Werke. Die Theater-Stücke". 1912.

"En la Sala de Estudio estarán al servicio del público del 1 al 15 de junio las siguientes obras de nueva adquisición: Bertaux, Félix. "Panorama de la literatura alemana contemporánea". 1928. Cowdry, E. "Central City". A textbook of cellular structure and function for students of Biology and Medicine". 1928.

Chesteron, Benjamin. "Panorama de la literatura italiana contemporánea". 1928. Curtius, E. R. "Frankreich. (Die Französische Kultur)". 1931. Chesteron, G. K. "Chaucer". 1932. Balvieux, M. "Panorama de la literatura hispano-americana". 1930. Dobb, M. "Russian economic development since the Revolution". 1928. Ercelle, F. "La política de Machiavelli". 1928.

Fay, B. "Panorama de la littérature française contemporaine". 1925. Gentile, G. "La filosofía del Arte". 1931. Geographie Universelle, de P. Vidal de la Blache et L. Galois, 1927-31, 11 volúmenes. Gregorovius, F. "Lucrecia Borgia". 1931. Hankiss, J. "Panorama de la littérature hongroise contemporaine". 1930. Koutlassov, B. I. "La doctrine biocénomiste". 1932. Lalou, R. "Panorama de littérature anglaise contemporaine". 1928. Langens, "Les dix mondes". 1924. Lawrence, D. H. "Apocalypse". 1922. Lewis, D. B. W. "Emperor of the West. A study of the Emperor Charles the Fifth". 1932. Mac Callloch, J. A. "Medieval Faith and Faith". 1932. Maughan, W. S. "Andalusia". 1930. Michaud, R. "Panorama de la littérature américaine contemporaine". 1926. Minsky, D. S. "Contemporary Russian Literature" (1881-1925). 1928. Mornet, D. "Histoire de la littérature et de la pensée française contemporaine" (1870-1927). 1927. Pictet, C. "L'Europe politique de 1919 a 1929". 1931. Pomer, V. "Panorama de la littérature russe contemporaine". 1929. Schmitzer, A. "Gesammelte Werke. Die Theater-Stücke". 1912.

"En la Sala de Estudio estarán al servicio del público del 1 al 15 de junio las siguientes obras de nueva adquisición: Bertaux, Félix. "Panorama de la literatura alemana contemporánea". 1928. Cowdry, E. "Central City". A textbook of cellular structure and function for students of Biology and Medicine". 1928.

Chesteron, Benjamin. "Panorama de la literatura italiana contemporánea". 1928. Curtius, E. R. "Frankreich. (Die Französische Kultur)". 1931. Chesteron, G. K. "Chaucer". 1932. Balvieux, M. "Panorama de la literatura hispano-americana". 1930. Dobb, M. "Russian economic development since the Revolution". 1928. Ercelle, F. "La política de Machiavelli". 1928.

Fay, B. "Panorama de la littérature française contemporaine". 1925. Gentile, G. "La filosofía del Arte". 1931. Geographie Universelle, de P. Vidal de la Blache et L. Galois, 1927-31, 11 volúmenes. Gregorovius, F. "Lucrecia Borgia". 1931. Hankiss, J. "Panorama de la littérature hongroise contemporaine". 1930. Koutlassov, B. I. "La doctrine biocénomiste". 1932. Lalou, R. "Panorama de littérature anglaise contemporaine". 1928. Langens, "Les dix mondes". 1924. Lawrence, D. H. "Apocalypse". 1922. Lewis, D. B. W. "Emperor of the West. A study of the Emperor Charles the Fifth". 1932. Mac Callloch, J. A. "Medieval Faith and Faith". 1932. Maughan, W. S. "Andalusia". 1930. Michaud, R. "Panorama de la littérature américaine contemporaine". 1926. Minsky, D. S. "Contemporary Russian Literature" (1881-1925). 1928. Mornet, D. "Histoire de la littérature et de la pensée française contemporaine" (1870-1927). 1927. Pictet, C. "L'Europe politique de 1919 a 1929". 1931. Pomer, V. "Panorama de la littérature russe contemporaine". 1929. Schmitzer, A. "Gesammelte Werke. Die Theater-Stücke". 1912.

"En la Sala de Estudio estarán al servicio del público del 1 al 15 de junio las siguientes obras de nueva adquisición: Bertaux, Félix. "Panorama de la literatura alemana contemporánea". 1928. Cowdry, E. "Central City". A textbook of cellular structure and function for students of Biology and Medicine". 1928.

Chesteron, Benjamin. "Panorama de la literatura italiana contemporánea". 1928. Curtius, E. R. "Frankreich. (Die Französische Kultur)". 1931. Chesteron, G. K. "Chaucer". 1932. Balvieux, M. "Panorama de la literatura hispano-americana". 1930. Dobb, M. "Russian economic development since the Revolution". 1928. Ercelle, F. "La política de Machiavelli". 1928.

Fay, B. "Panorama de la littérature française contemporaine". 1925. Gentile, G. "La filosofía del Arte". 1931. Geographie Universelle, de P. Vidal de la Blache et L. Galois, 1927-31, 11 volúmenes. Gregorovius, F. "Lucrecia Borgia". 1931. Hankiss, J. "Panorama de la littérature hongroise contemporaine". 1930. Koutlassov, B. I. "La doctrine biocénomiste". 1932. Lalou, R. "Panorama de littérature anglaise contemporaine". 1928. Langens, "Les dix mondes". 1924. Lawrence, D. H. "Apocalypse". 1922. Lewis, D. B. W. "Emperor of the West. A study of the Emperor Charles the Fifth". 1932. Mac Callloch, J. A. "Medieval Faith and Faith". 1932. Maughan, W. S. "Andalusia". 1930. Michaud, R. "Panorama de la littérature américaine contemporaine". 1926. Minsky, D. S. "Contemporary Russian Literature" (1881-1925). 1928. Mornet, D. "Histoire de la littérature et de la pensée française contemporaine" (1870-1927). 1927. Pictet, C. "L'Europe politique de 1919 a 1929". 1931. Pomer, V. "Panorama de la littérature russe contemporaine". 1929. Schmitzer, A. "Gesammelte Werke. Die Theater-Stücke". 1912.

"En la Sala de Estudio estarán al servicio del público del 1 al 15 de junio las siguientes obras de nueva adquisición: Bertaux, Félix. "Panorama de la literatura alemana contemporánea". 1928. Cowdry, E. "Central City". A textbook of cellular structure and function for students of Biology and Medicine". 1928.

Chesteron, Benjamin. "Panorama de la literatura italiana contemporánea". 1928. Curtius, E. R. "Frankreich. (Die Französische Kultur)". 1931. Chesteron, G. K. "Chaucer". 1932. Balvieux, M. "Panorama de la literatura hispano-americana". 1930. Dobb, M. "Russian economic development since the Revolution". 1928. Ercelle, F. "La política de Machiavelli". 1928.

Fay, B. "Panorama de la littérature française contemporaine". 1925. Gentile, G. "La filosofía del Arte". 1931. Geographie Universelle, de P. Vidal de la Blache et L. Galois, 1927-31, 11 volúmenes. Gregorovius, F. "Lucrecia Borgia". 1931. Hankiss, J. "Panorama de la littérature hongroise contemporaine". 1930. Koutlassov, B. I. "La doctrine biocénomiste". 1932. Lalou, R. "Panorama de littérature anglaise contemporaine". 1928. Langens, "Les dix mondes". 1924. Lawrence, D. H. "Apocalypse". 1922. Lewis, D. B. W. "Emperor of the West. A study of the Emperor Charles the Fifth". 1932. Mac Callloch, J. A. "Medieval Faith and Faith". 1932. Maughan, W. S. "Andalusia". 1930. Michaud, R. "Panorama de la littérature américaine contemporaine". 1926. Minsky, D. S. "Contemporary Russian Literature" (1881-1925). 1928. Mornet, D. "Histoire de la littérature et de la pensée française contemporaine" (1870-1927). 1927. Pictet, C. "L'Europe politique de 1919 a 1929". 1931. Pomer, V. "Panorama de la littérature russe contemporaine". 1929. Schmitzer, A. "Gesammelte Werke. Die Theater-Stücke". 1912.

Strano, T. "La romanzesca vita di Margherita di Navarra". 1932. Suárez, G. "Clemenceau". 1932. Volterra, V. "Leçons sur la théorie mathématique de la lutte pour la vie". 1931. Volterra, V. "Direi Vorlesungen über neuere Fortschritte der Mathematischen Physik". 1931. Wilson, E. "The Cell in Development and Heredity". 1928.

I Congreso Nacional de Turismo

Ayer, a las cinco y media de la tarde, en los locales de la Unión de Municipios Españoles, se reunió el Pleno del Congreso, que acordó elevar al Gobierno las siguientes conclusiones:

1. La Sección primera: Las presentadas por la Federación Patronal de Vigo, relativas al turismo, y el mar, y al turismo y los puertos españoles. Beses de una ley orgánica para constituir la "Federación Nacional de Turismo". Creación de un sello especial de turismo. Necesidad de que desaparezcan las dificultades existentes en los puertos españoles para los barcos extranjeros. Establecimiento de líneas aéreas. Utilización de las tarjetas postales para propaganda. Representación de los Ayuntamientos en el Patronato Nacional de Turismo. Construcción de aerodromos, de 400 metros como mínimo, en todos los centros de turismo que sea posible.

Sección segunda: Placas y permisos para coches extranjeros en España. Establecimiento en los trenes de vapor de timbres que anuncien la proximidad de límites. Modificación de las barreras en los pasos a nivel y supresión de todos cuantos sea posible. Que el Gobierno tenga en cuenta los trabajos presentados al Congreso por el señor Aurán al estudiar el problema ferroviario.

Sección tercera: Reglamentación del juego por los Ayuntamientos y destino de los beneficios. Fomento del tipismo regional. Establecimiento, en lugar adecuado, del botiquín de urgencia en los trenes. Interés del P. N. T. haga intensa campaña del clima en España y edite un calendario. Normas para que los viajeros hagan su hoja de declaración en los hoteles y adición de una casilla en la que conste el domicilio habitual del viajero. Estudio de la más rápida instalación de un régimen de crédito hotelero, efectivo y eficaz en España.

La sesión, que estuvo presidida por el señor Ortega, terminó a las siete y media.

Asamblea Nacional Veterinaria

La Asociación Nacional Veterinaria Española ha convocado una Asamblea extraordinaria para conmemorar el primer aniversario de la creación de la Dirección general de Ganadería e Industrias Pecuarias. Se espera gran concurrencia de asambleístas.

Las sesiones comenzarán el día 6 y terminarán el día 10. Se discutirán las siguientes ponencias: "El veterinario y la ganadería nacional", "Problemas benéficos que la A. N. V. E. tiene planteados", "Los servicios veterinarios ante la nueva legislación", "Debe ser entidad oficial la A. N. V. E.?"

Se ha organizado un programa de visitas, conferencias y excursiones. La sesión de apertura se celebrará en la Escuela de Veterinaria, a las once de la mañana.

Colegio de Agentes de Fincas

El Colegio de Agentes de Contratación de Fincas celebra su XVI aniversario y con este motivo se ha organizado un banquete que se celebrará hoy a las nueve y media de la noche en el Hotel Nacional.

Las tarjetas para asistir al acto pueden recogerse en el domicilio del Colegio, avenida de Pi y Margall, número 9, de siete a nueve de la noche.

Boletín meteorológico

Estado general.—Persisten sobre el Continente americano las presiones bajas en su mitad occidental con un centro sobre México y otro sobre las montañas rocosas. Las presiones altas se extienden por el Atlántico septentrional. Por el Mediterráneo occidental y comarcas levantinas ha subido el barómetro en las últimas veinticuatro horas, quedando la presión distribuida con bastante uniformidad por casi toda la Península. Sólo permanece algo baja por la vertiente oriental de Galicia.

Por esta última comarca soplan vientos del Suroeste y reina bastante nubosidad, con algunas lluvias. También hay nubes por Cantabria; pero en el resto de España es tiempo es bueno, con cielo despejado, vientos flojos y temperatura en aumento. Los vientos en las capas elevadas siguen soplando del Oeste, moderados.

En Madrid la temperatura mínima del día a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 8,5 grados. Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España. Navegación marítima.—Mar poco agitado en el litoral español. Lluvias recogidas ayer en toda España.—En Sanjaón, 3 mm.; en Antezadura, 2; Orreaga, 1; Oviado, 0,4; Bilbao, apreciable.

Por hoy

Ateneo de Prácticos (Rosalia de Castro, 33).—7 L. Dr. Fernández de la Portilla. Conferencia científica. Federación local de Sindicatos Profesionales Obreros (Plaza del Marqués de Comillas, 7).—5,30 n. Conde de Vallellano. "Las verdaderas reivindicaciones obreras". Asociación de la Prensa.—7 L. Sesión extraordinaria para tratar de "Hoja Oficial del Lunes". Asociación Nacional de Ingenieros Industriales (Marques de Valdeiglesias, 1).—7 L. Don Antonio Mora. "Carburante nacional".

Herniados: el especialista Dr. Ramon en Madrid

Los días 5, 6 y 7 del actual junio recibirá, de diez a una y de cinco a siete, en MADRID, y en el HOTEL FLORIDA (plaza del Callao), a los enfermos de hernias (quiebraduras, relajaciones, ptosis, etc., para su curación; éxito garantizado por el prototipo del tratamiento no operatorio (patente 7.376) APARATO ESPECÍFICO RAMON, con el que obtuvieron alivio inmediato, seguido de curación radical, tantísimas personalidades de toda la nación y muchísimas del extranjero, de ambos sexos y todas edades, cuyos testimonios hallarán de manifiesto nuestros visitantes. El Profesor Ramon es el autor, dictamen excepcional de la Academia Nacional de Medicina y elevado homenaje de las mentalidades médicas con los Dres. RAMON Y CAJAL, CARDENAL HUERTAS, MARARON, PI SUNER, RECASENS, etc.; honrado por el saber humano, Cardenales inclusive, y con la gratitud de numerosos señores de las clases sociales del maravilloso tratamiento no operatorio, gran Consolidativo, por cuya eficacia la curación de las hernias es cierta en todas las edades, aun en la senil máxima comodidad, seguridad y brevedad. Despacho: Carmen, 38, 1.º BARRIO DE CALONA. Opúsculos gratis.

Colegio de Químicos de Madrid (Salón de Grados de la Facultad de Ciencias), 7 L. Junta general extraordinaria.

Para mañana

Sindicato La Defensa Mutua (San Bernardo, 65).—11 m. Junta general extraordinaria. Casa de Socorro de la Universidad.—Hoy, a las diez de la noche, la Banda de la Cruz Roja dará un concierto en el "kermesse" que se celebra en la plaza de la Moncloa, a beneficio de la Casa de Socorro. Repetirá el concierto el domingo, a la misma hora. Sociedad "Luis Manzano".—Esta Sociedad Artística celebrará hoy un festival en honor de sus jóvenes actrices. Las actrices para el acto pueden adquirirse en el domicilio social, Fuencarral, 29.

Otras notas

FERROL. 3.—El párroco de Cervas ha dado cuenta al gobernador militar que un grupo de desconocidos intentó incendiar la iglesia parroquial, de la que solamente ardió la techumbre, gracias al oportuno auxilio del vecindario. La Benemérita busca a los autores.

UN PETARDO EN VALLADOLID. VALLADOLID. 3.—Esta noche, a las diez menos cuarto, ha estallado un cartucho de dinamita en una ventana de la Comisaría de Vigilancia, que se encuentra en el edificio del Gobierno civil. La explosión fué enorme y destruyó completamente la ventana enrejada. Quedaron rotos también todos los cristales de aquella parte del edificio que da a la calle Fray Luis de Granada. La ventana donde estalló el cartucho corresponde a la Secretaría de la Comisaría. No han sido detenidos los autores.

TOLEDO. 3.—Los aparatos de esta estación sísmológica han registrado un catastrófico terremoto de inusitada violencia, que comenzó el día 3, a las diez horas y cinco minutos, y duró cinco minutos y segundos. La distancia epicentral es a 9.880 kilómetros.

Balneario LA ISABELA. Apertura temporada junio. Rebaja precios. Pabellón, hotel, restaurante. Pedidos: Balneario y San Mateo, 13; cuatro a seis.

Mateo de la Osa venció anoche a Islas

Por "knock out" en el tercer asalto. Puigvert y Miró en el campeonato mundial de billar a tres bandas

Pugilato

La velada de anoche

Con gran entrada se celebró anoche en Friche la velada de boxeo a base de los pesos pesados Islas-Mateo de la Osa. Los resultados fueron algo más medianos, pues el último combate, el más esperado, terminó rápidamente y de mala forma, a juzgar por parte del público. Casi fueron más interesantes las peleas de teloneros. Los resultados fueron:

KID MORENO venció por puntos a Castro (pesos ligeros) por abandono en el tercer asalto. TORRADO II venció a Conde (pesos extraligeros) por puntos en cuatro asaltos.

BELLA (59,200) venció a Jaime Benito (58,400) por puntos en seis asaltos. MATEO DE LA OSA (38,300) venció por "k. o." en el tercer asalto a Epifanio Isla (107,200).

El primer combate fué uno de los más interesantes, aun con la calidad de "teloneros". Kid Moreno, un púgil que promete bastante, tuvo a su antojo a su contrario en los tres asaltos, derribándolo alguna vez, y le adjudicó una buena paliza, hasta que tuvo que abandonar para no sufrir el "k. o." que se veía venir.

El peso extraligero Torrado II hizo también una buena pelea ante Conde. Posee una buena izquierda, que le fué suficiente para llevarse la puntuación de manera clara. Los dos hicieron una pelea bastante movida y se pegaron de lo lindo.

Bella y Benito hicieron una buena exhibición. Aquel, en el cuerpo a cuerpo, dominó ampliamente hacia la mitad de los seis asaltos y tuvo a su merced a Benito, que dispone de una gran dureza y una izquierda rápida. En el último asalto, muy tocado Benito, le salvó la campana de no caer "k. o."

Desde aquí decreció el interés de la velada. Santos se encontró con un púgil difícil que hacía mucho el "cañal" y no dejaba entrar. En los tres primeros asaltos dominó ligeramente Santos, que luego a distancia colocó buenas series con ambas manos. El bilbaino, duro, resistió la pegada de Santos, que se desahució algunas veces, estando a punto de ser cazado en el tercer asalto de un buen izquierdazo de Ortiz. Aumentó el dominio del madrileño, que al final del sexto asalto tuvo una gran ocasión para terminar de un gran "crochet" de izquierda. No continuó, y Ortiz, que hizo una pelea muy abigarrada, pudo acabar el asalto. El octavo asalto se significó por el gran dominio de Santos, que tuvo a su contrario al borde de los 10 segundos. Ortiz pudo capear el temporal, duramente castigado hasta el campanazo final. Santos no supo aprovechar y pegó mal en contra. El combate fué aburrido por el continuo "forcing" de los dos, provocado desde luego por el bilbaino. Defraudó el último combate, más por la rapidez con que se llegó al desenlace que por otra cosa. La diferencia de peso, 44 kilos a favor de Islas, y su enorme fuerza, hacían esperar al menos algo de él. Pero pronto se vió que no había nada. El argentino es un hombre ya pasado y da la sensación de estar muy tocado de las manos. No aprovechó ningún momento para pegar, y cuando lo hizo fué sin inquietar al de Motrico. El guipuzcoano, sin que fuese tocado casi una vez, mostró su fortísimo golpe al final del primer asalto, que transcurrió algo monótono.

En el segundo dominó por completo Mateo, que colocó dos izquierdas fuertes, lo suficiente para que Islas cayese sin mucha razón por tres segundos. Se levantó y terminó mal el asalto. En el tercero el guipuzcoano salió a acabar. Otra izquierda y el argentino fué al suelo por siete segundos, y ya vacilante, Mateo terminó con otro golpe a la cara muy duro, que fué suficiente para los diez segundos.

Contra las protestas del mucho público, creemos que la victoria del madrileño fué legítima. El hizo lo que pudo por tirar a la mole que tenía delante. Que Islas saliese en plan de vencido, ya no era culpa suya. Desde luego podemos atestiguar que Mateo pegó como el j. hace. Para nadie es un secreto que su izquierda, sobre todo, es una capatuta y que cuando llega tiene que ser bien cañador el que la resista. Islas fué tocado en el segundo fuertemente, pero no para tirarse como se tiró. Ahora el golpe del segundo "k. d." fué tremendo y el argentino vió que no había ya probabilidades y se desahucó. El argentino fué el que descubrió para buscar el "k. o." y se ahucó la corrección que se esperaba. Islas no tiene nada de lo que fué, y así la victoria.

Pelota vasca

Los partidos de ayer. Resultados de los partidos jugados ayer por la tarde en el Frontón Jaizol: Mina y Aramburu (rojos) contra Pasiguito y Errezabal (azules). A 50, remonte. Aparte de dos o tres igualadas de salida, dominan los rojos, ganándolo por catorce tantos. Segundo.—Treet (rojos) contra Unzu y Utiada (azules). A 45, punto. Salen por delante los azules, haciéndose con una crecida ventaja (15 por 25), y aunque poco después son alcanzados, vuelven a avanzar para ganarlos por tres tantos.

Los partidos de anoche

En Jaizol se jugaron ayer por la noche los siguientes partidos: Primero.—A 50. A remonte. IRIGOYEN e ITURAIN (rojos) contra Abrego y Berolegui (azules). Se registran igualadas en los tantos 3 y 5. A partir de aquí los rojos van en cabeza durante todo el resto del partido, ganándolo por seis tantos. Segundo.—A 35. A remonte. MUGICA y BENGOCHEBIA (rojos) contra Irujo y Erviti (azules). Se registran ocho o diez igualadas (la última en el tanto 29), siendo los rojos los que obtuvieron la victoria por cuatro tantos.

SEVILLA. 3.—La Guardia civil del pueblo de Mafrena del Alcor ha comunicado al gobernador que ha detenido a los cinco incendiarios de la iglesia parroquial de aquel pueblo, los cuales han resultado ser: Manuel Delgado, de diez y siete años, hijo del alcalde; José Domínguez Gállego, de diez y siete; José Bastigos Gutiérrez, de veinte años, albailán; Diego García Delgado, de diez y siete, campesino; y Diego León Carrion, de diez y ocho. Se les ocuparon tres botellas de gasolina y todos son exaltados comunistas. Han ingresado en la cárcel convictos y confesos de que querían quemar la iglesia.

FERROL. 3.—El párroco de Cervas ha dado cuenta al gobernador militar que un grupo de desconocidos intentó incendiar la iglesia parroquial, de la que solamente ardió la techumbre, gracias al oportuno auxilio del vecindario. La Benemérita busca a los autores.

UN PETARDO EN VALLADOLID. VALLADOLID. 3.—Esta noche, a las diez menos cuarto, ha estallado un cartucho de dinamita en una ventana de la Comisaría de Vigilancia, que se encuentra en el edificio del Gobierno civil. La explosión fué enorme y destruyó completamente la ventana enrejada. Quedaron rotos también todos los cristales de aquella parte del edificio que da a la calle Fray Luis de Granada. La ventana donde estalló el cartucho corresponde a la Secretaría de la Comisaría. No han sido detenidos los autores.

Gr an terremoto

TOLEDO. 3.—Los aparatos de esta estación sísmológica han registrado un catastrófico terremoto de inusitada violencia, que comenzó el día 3, a las diez horas y cinco minutos, y duró cinco minutos y segundos. La distancia epicentral es a 9.880 kilómetros.

Balneario LA ISABELA. Apertura temporada junio. Rebaja precios. Pabellón, hotel, restaurante. Pedidos: Balneario y San Mateo, 13; cuatro a seis.

MATEO DE LA OSA VENCIO ANOCH E A ISLAS. Por "knock out" en el tercer asalto. Puigvert y Miró en el campeonato mundial de billar a tres bandas

PUGILATO. La velada de anoche. Con gran entrada se celebró anoche en Friche la velada de boxeo a base de los pesos pesados Islas-Mateo de la Osa. Los resultados fueron algo más medianos, pues el último combate, el más esperado, terminó rápidamente y de mala forma, a juzgar por parte del público. Casi fueron más interesantes las peleas de teloneros. Los resultados fueron:

KID MORENO venció por puntos a Castro (pesos ligeros) por abandono en el tercer asalto. TORRADO II venció a Conde (pesos extraligeros) por puntos en cuatro asaltos.

BELLA (59,200) venció a Jaime Benito (58,400) por puntos en seis asaltos. MATEO DE LA OSA (38,300) venció por "k. o." en el tercer asalto a Epifanio Isla (107,200).

El primer combate fué uno de los más interesantes, aun con la calidad de "teloneros". Kid Moreno, un púgil que promete bastante, tuvo a su antojo a su contrario en los tres asaltos, derribándolo alguna vez, y le adjudicó una buena paliza, hasta que tuvo que abandonar para no sufrir el "k. o." que se veía venir.

El peso extraligero Torrado II hizo también una buena pelea ante Conde. Posee una buena izquierda, que le fué suficiente para llevarse la puntuación de manera clara. Los dos hicieron una pelea bastante movida y se pegaron de lo lindo.

Bella y Benito hicieron una buena exhibición. Aquel, en el cuerpo a cuerpo, dominó ampliamente hacia la mitad de los seis asaltos y tuvo a su merced a Benito, que dispone de una gran dureza y una izquierda rápida. En el último asalto, muy tocado Benito, le salvó la campana de no caer "k. o."

Desde aquí decreció el interés de la velada. Santos se encontró con un púgil difícil que hacía mucho el "cañal" y no dejaba entrar. En los tres primeros asaltos dominó ligeramente Santos, que luego a distancia colocó buenas series con ambas manos. El bilbaino, duro, resistió la pegada de Santos, que

